

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

64**MIRAFLORES DE LA SIERRA**

URBANISMO

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 30 de marzo de 2023, se aprobó inicialmente el proyecto de urbanización de la calle Divina Pastora entre calle Los Remedios y avenida de Madrid, presentado por Paulino García Rodríguez, y redactado por D. Juan M. Fisac Gonzalo, ingeniero de caminos, canales y puerto y visado por el Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de 15 de marzo de 2023.

Se somete dicho expediente a un período de información pública por un plazo de veinte días desde la publicación del anuncio de la aprobación inicial en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, y en un diario de los de mayor difusión, así como en el tablón de anuncios y sede electrónica de este Ayuntamiento. Durante el trámite de información pública, podrá examinarse el proyecto de urbanización por cualquier persona y formularse las alegaciones que procedan.

En Miraflores de la Sierra, a 11 de abril de 2023.—El alcalde-presidente, Luis Guadalupe Calvo.

(02/6.108/23)

